



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Convocatoria pública de la Universidad de Oviedo, del curso 2020-2021, para la elección de diez estudiantes y diez miembros del personal docente investigador, que participarán en los programas de desarrollo profesional y académico de excelencia, promovidos en colaboración con la *International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education (IMFAHE)*.

Antecedentes

La Universidad de Oviedo es una institución de derecho público, con personalidad y capacidad jurídica plenas y patrimonio propio, que asume y desarrolla sus funciones como servicio público de educación superior e investigación científica y técnica en régimen de autonomía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.10 de la Constitución. Dentro de su estructura, le corresponde al Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa el ejercicio de, entre otras, las funciones de promoción de la empleabilidad y de la cultura emprendedora sobre la base de la detección y el desarrollo del talento, entre la comunidad universitaria.

Por su parte, la *International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education (IMFAHE)* es una organización sin ánimo de lucro que, desde 2015, ofrece programas de formación integral para impulsar el talento, la innovación y el desarrollo profesional de la comunidad universitaria en alianza con el talento emigrado, universidades y empresas altamente reconocidas.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Recientemente la Universidad de Oviedo ha alcanzado un acuerdo con IMFAHE para dar continuidad, un curso más, a los programas de desarrollo profesional y académico de excelencia promovidos por esta Fundación. De esta forma, en colaboración con IMFAHE y junto a una decena de universidades europeas, se abre la posibilidad de que estudiantes y miembros del personal docente investigador participen en una red de innovación que permite la interacción de sus miembros y la confrontación de ideas y conocimiento. En dicha red se encuentran, entre otros, profesores investigadores y profesionales de excelencia, afiliados a universidades y organizaciones de primer nivel, como las Universidades de Harvard y Princeton, el *Massachusetts Institute of Technology*, Google y otras muchas. El objetivo de dicha red de talento global es favorecer la llegada temprana de ideas, la innovación, el emprendimiento, las colaboraciones efectivas, la internacionalización y el éxito profesional de los participantes.

En consecuencia, y de acuerdo con la información que se recoge a continuación, se promueve la presente convocatoria pública para la elección de diez estudiantes y diez miembros del personal docente investigador de la Universidad de Oviedo, que participarán en los programas Universidad de Oviedo & IMFAHE 2020-2021 de desarrollo profesional y académico de excelencia, de la mano de la *International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education* (IMFAHE) y la propia Universidad.

1. Objeto.

La presente convocatoria tiene por objeto regular la selección de los participantes en los programas de desarrollo profesional y académico de excelencia promovidos



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



por la *International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education* (IMFAHE) en colaboración con esta Universidad.

Dicha colaboración tiene como objetivos:

- a) La internacionalización y promoción del capital académico, científico, intelectual de la universidad.
- b) La constitución de redes seguras y sostenibles de colaboración académica y científica, promoviendo así una cultura de intercambio global e innovación.
- c) El fomento del intercambio bilateral de talento entre la Universidad de Oviedo y el resto de entidades nacionales e internacionales de la red.
- d) La promoción de la innovación en los sistemas educativos compartiendo conocimiento y experiencias.
- e) La facilitación de colaboraciones de la Universidad de Oviedo, tanto a nivel institucional como de su personal docente e investigador, con otras universidades y organizaciones de ámbito internacional.
- f) El impulso de la educación de excelencia, la preparación profesional y entrenamiento integral y continuo de los universitarios y postgraduados.
- g) La promoción de la excelencia científica y el espíritu innovador/emprendedor entre el personal docente e investigador y los estudiantes.
- h) El impulso de la movilidad y la proyección internacional del talento español, y del surgimiento de nuevas oportunidades profesionales mediante la integración activa de expertos internacionales de origen español afincados en los cinco continentes, como mentores de los estudiantes y postgrados.
- h) La facilitación de la transición al mundo laboral.
- i) El fomento de la codirección de tesis doctorales internacionales en la Universidad de Oviedo.
- j) La formación continuada del personal docente e investigador de la universidad



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



De acuerdo con estos objetivos, mediante esta convocatoria la Universidad de Oviedo garantizará la participación en los programas Universidad de Oviedo & IMFAHE 2020-2021 de desarrollo profesional y académico de excelencia (ANEXO I) a diez estudiantes de las ramas de conocimiento afines a *biomedicina, ingeniería y economía y empresa*, y a diez miembros de su personal docente investigador (con perfiles de *catedrático, profesor titular de universidad, profesor contratado doctor, profesor ayudante doctor o investigador postdoctoral*), seleccionados de entre los candidatos presentados.

Además, todos los miembros de los colectivos de estudiantes y personal docente investigador de esta Universidad podrán participar en cursos intensivos en línea (*on-line*), certificables, sobre desarrollo profesional, innovación, emprendimiento, liderazgo y carrera científica, a ser impartidos por expertos internacionales —*IMFAHE Online Quarter Courses*—.

En particular, las y los estudiantes seleccionados se beneficiarán de los siguientes programas:

- a) Asesoramiento personalizado por parte de científicos y profesionales de contrastada valía internacional durante todo el curso académico —*IMFAHE International Mentor Program*—.
- b) Para mejorar su empleabilidad, sus perfiles entrarán a formar parte de una bolsa de empleo de referencia de entre las empresas colaboradoras y se les facilitarán herramientas para la adquisición de competencias muy demandadas por las empresas —*IMFAHE Recruiting*—.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



c) Acceso a la plataforma telemática *IMFAHE Connects*, que consiste en una red social telemática e interactiva para facilitar la intercomunicación de los estudiantes y profesores seleccionados con cientos de profesionales de sus campos de conocimiento, y que a su vez resulta ser herramienta fundamental para el programa de mentorización (*International Mentor Program*) y, en general, para su crecimiento personal y profesional.

d) La posibilidad de participar en una conferencia internacional de innovación —*IMFAHE International Conference*— y un el concurso de ideas e innovación —*IMFAHE Nodal Award*—, contando con una ayuda de viaje para acudir a dicha conferencia en caso de hacerse presencial. Se trata de una acción, llevada a cabo en colaboración con otras universidades europeas y profesionales afiliados a organizaciones de primer nivel en todo el mundo, dirigida a promover y crear puntos de encuentro interprogramáticos entre estudiantes y profesores investigadores y profesionales para proponer conjuntamente proyectos sobre temáticas relacionadas con biomedicina, ingeniería y economía y empresa o emprendimiento. Los proyectos seleccionados presentarán las propuestas en la *IMFAHE International Conference* y se anunciarán los ganadores. Para su desarrollo los proyectos seleccionados reciben capital semilla y optan a participar en el prestigioso concurso de ideas del MIT. El programa, de carácter anual, alcanza en 2021 su cuarta edición consecutiva.

e) El acceso gratuito a tres cursos intensivos en línea (*on-line*) sobre desarrollo profesional, innovación, emprendimiento, liderazgo y carrera científica, que serán impartidos por expertos internacionales, y certificados si se superan con éxito —*IMFAHE Online Quarter Courses*—.

f) Por último, con el objetivo de contribuir a equilibrar la diferencia de presencia de la mujer en los campos propios de la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas (*Science, Technology, Engineering and Mathematics, STEM*) y del emprendimiento, exclusivamente las estudiantes de estas áreas beneficiarias



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



podrán optar a una ayuda de movilidad de excelencia —*IMFAHE Women in STEM Fellowship*—. Se trata de una beca para llevar a cabo estancias de tres meses de duración en centros de excelencia internacional. A tal fin, IMFAHE abrirá una convocatoria pública, prevista para marzo de 2021, en la que se especificará con detalle el objeto de la ayuda y el proceso de selección, debiendo las estudiantes interesadas presentar candidatura en la que incluirán necesariamente: currículum vitae, carta de motivación y carta de recomendación de un mentor internacional. Un comité de evaluación de al menos tres personas expertas llevará a cabo la selección, tras la cual IMFAHE contactará con la estudiante seleccionada y estudiará conjuntamente con ella y, en caso de ser alumna de doctorado, con su director/tutor, el centro de destino.

Por su parte, las y los miembros del personal docente investigador beneficiarios de los programas Universidad de Oviedo & IMFAHE 2020-2021 de desarrollo profesional y académico de excelencia tendrán, igualmente, la oportunidad de interactuar con el resto de la red de talento a través de la plataforma de comunicación *IMFAHE connects*, donde podrán establecer vínculos con científicos y profesionales de excelencia para plantear y afianzar proyectos en común. Podrán acceder al Programa de Desarrollo Profesional para Profesores Universitarios que incluirá *webinars* específicos para profesores sobre *open science*, técnicas de enseñanza en línea (*on-line*) y cómo financiar proyectos de investigación, entre otros, y también incluirá actividades de *networking* para propiciar colaboraciones con otros profesores y mentores internacionales. Además, los profesores seleccionados también podrán participar en el *IMFAHE Nodal Award* y en la *IMFAHE International Conference*.

2. Duración y desarrollo de los programas.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Los programas Universidad de Oviedo & IMFAHE 2020-2021 se desarrollarán, todos ellos, dentro del periodo lectivo contemplado en el calendario académico de la Universidad de Oviedo. En concreto, el programa de mentorización —*International Mentor Program*— y el Programa de Formación de Profesores —*International Professional Development Program* — comenzarán en noviembre de 2020 y se extenderán hasta el 30 de junio del 2021.

Más en detalle, serán fechas a tener en cuenta por los interesados y, en su caso, por los beneficiarios de los distintos programas, las siguientes:

- | | |
|---------------------|--|
| 16/10/2020 | Publicación de la convocatoria y apertura del plazo de presentación de solicitudes. |
| Oct. 2020-abr. 2021 | Lanzamiento e impartición sucesiva de los <i>IMFAHE Quarter Courses (IQC)</i> : 1 st IQC: <i>Professional Development</i> , 2 nd IQC: <i>Innovation, Leadership and Entrepreneurship</i> y 3 rd IQC: <i>Scientific Careers</i> (30 h/IQC). Estos cursos están abiertos a toda la comunidad universitaria. |
| 13/11/2020 | Finalización de plazo de presentación de candidaturas. |
| 16/11/2020 | Fecha límite prevista para el proceso de selección y elaboración de la propuesta de beneficiarios y suplentes. |
| 23/11/2020 | Resolución, del Rector de la Universidad de Oviedo, declarando los beneficiarios y suplentes. |
| 23/11/2020 | Notificación a los interesados y a la Presidencia de IMFAHE de la declaración de beneficiarios y suplentes. |
| 9-12/11/2020 | IMFAHE da la bienvenida a los estudiantes y profesorado seleccionados y les da de alta en la plataforma de comunicación <i>IMFAHE Connects</i> . IMFAHE comparte con los estudiantes el |



	<i>Self-Assessment</i> , que han de tener relleno cuando empiece el Programa IMP.
03/12/2020	<i>Kick off event</i> para profesores: <i>International Professional Development Program for University Professors (iPDP)</i> . Evento de <i>networking</i> para profesores.
05/12/2020	<i>Kick off Event</i> para estudiantes y lanzamiento de los programas IMFAHE 2020-2021 en remoto desde la Universidad de Harvard (Boston, EE.UU. de América).
27/11/2020	Emparejamiento, por parte de IMFAHE, de los estudiantes beneficiarios del programa <i>IMFAHE International Mentor Program</i> con los mentores y comunicación a éstos y a las universidades de origen de cada estudiante.
Enero, 2021	Lanzamiento de la convocatoria pública del concurso de ideas/emprendimiento <i>IMFAHE Nodal Award 2021</i> .
Marzo, 2021	Lanzamiento de la convocatoria pública de la beca <i>IMFAHE Women in STEM Fellowship</i> .
Abril, 2021	Evaluación de solicitudes y selección de la estudiante destinataria de la beca <i>IMFAHE Women in STEM Fellowship</i> .
Mayo-junio, 2021	Comienzo de la gestión de los visados para la estudiante becada y otros estudiantes en movilidad.
Fecha a determinar	<i>VII IMFAHE International Conference</i> .
Junio, 2021	Lanzamiento de las evaluaciones anónimas de los programas por parte de <i>IMFAHE</i> .
Junio-julio, 2021	Reuniones con los representantes de las universidades participantes en los programas IMFAHE 2020-2021 y presentación del informe anual correspondiente a cada una de ellas.



Agosto, 2021 Inicio de las estancias internacionales de la estudiante becada y otros estudiantes de movilidad.

No obstante estas fechas podrán ser objeto de modificación si se produjeran circunstancias que a juicio de la Universidad de Oviedo y de IMFAHE lo justificasen.

3. Beneficiarios y requisitos de participación.

Podrán participar en la presente convocatoria estudiantes de las ramas de conocimiento afines a *biomedicina, ingeniería y economía y empresa* y miembros de su personal docente investigador con categoría de *catedrático, profesor titular de universidad, profesor contratado doctor, profesor ayudante doctor o investigador postdoctoral*).

Para ello deberán cumplir además los siguientes requisitos:

3.1. Para los estudiantes:

- a) Ser estudiante de doctorado, máster o dos últimos cursos de grado de títulos oficiales de la Universidad de Oviedo.
- b) Acreditar una nota académica media igual o superior a 7.
- c) Tener un nivel de inglés que le permita comunicarse sin problemas —B1 o superior—. Dicho nivel podrá ser acreditado mediante certificado de acuerdo con la [relación de equivalencias reconocida por la CRUE](#) a estos efectos, o mediante entrevista telemática con responsables de IMFAHE.
- d) Escribir personalmente una carta de motivación en la que se recojan las actividades extracurriculares que haya llevado a cabo (incluyendo breve descripción de éstas), las razones por las que se quiere formar parte de este programa y lo que aportará personalmente a éste.



- e) Presentar currículum vitae personal actualizado.
- f) Participar, en el caso de que sea requerido para ello, en una entrevista que contribuya a recabar información sobre cualquier aspecto concreto de su solicitud o valorar su grado de adecuación al programa.

3.2. Para los profesores:

- a) Formar parte del personal docente investigador de la Universidad de Oviedo en alguna de las figuras siguientes: *catedrático, profesor titular de universidad, profesor contratado doctor, profesor ayudante doctor o investigador postdoctoral*.
- b) Tener un nivel de inglés que le permita comunicarse sin problemas —B1 o superior—. Dicho nivel podrá ser acreditado mediante certificado vigente de acuerdo con la [relación de equivalencias reconocida por la CRUE](#) a estos efectos, o mediante entrevista telemática con responsables de IMFAHE.
- c) Presentar currículum vitae personal actualizado.

4. Presentación de candidaturas.

4.1. Documentación a presentar.

La propuesta de candidaturas se hará mediante la presentación, según se indica más adelante, de la siguiente documentación:

- a) Para estudiantes:
 - Formulario para estudiantes elaborado al efecto (ANEXO II).
 - Currículum vitae actualizado.
 - Certificado académico oficial.
 - Carta de motivación.
 - Opcionalmente, certificado de nivel de inglés B1 o superior, de acuerdo con la [relación de equivalencias reconocida por la CRUE](#) a estos efectos.



b) Para profesores investigadores:

- Formulario para profesores investigadores elaborado al efecto (ANEXO III).
- Currículum vitae actualizado.
- Opcionalmente, certificado de nivel de inglés B1 o superior, de acuerdo con la [relación de equivalencias reconocida por la CRUE](#) a estos efectos.

4.2. Plazo.

El plazo de presentación de candidaturas para la participación en los programas Universidad de Oviedo & IMFAHE 2020-2021 estará abierto desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria hasta el 13 de noviembre de 2020 a las 14:00 h.

4.3. Lugar de presentación.

Los formularios debidamente cumplimentados y firmados, junto al resto de documentación que acompañe a la candidatura, se presentarán en cualesquiera de las sedes del Registro de la Universidad de Oviedo: central (Palacio de Quirós, Plaza de Riego, 4, 33003 Oviedo); sede del Campus de El Cristo (Edificio Adolfo Posada, planta baja, c/ Catedrático Valentín Andrés Álvarez, Aulario de Ciencias Jurídicas Sociales, 33006 Oviedo); Campus del Milán (Edificio Administrativo del Milán, c/ Teniente Alfonso Martínez, s/n, planta baja, 33011 Oviedo); Campus de Gijón (Servicio del Campus de Gijón, Edificio Sur, planta baja, 33203 Gijón); Campus de Mieres (Servicio Administrativo del Campus de Mieres, c/ Gonzalo Gutiérrez Quirós, s/n, 33600 Mieres) y Auxiliar de Avilés (Centro de Servicios Universitarios, c/ La Ferrería, 7-9, planta baja, 33402 Avilés).

También podrán presentarse por cualquier otro de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre de régimen jurídico del Sector Público.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Los datos personales recogidos en el formulario de presentación de candidatura tienen carácter obligatorio y podrán ser tratados por la Universidad de Oviedo (c/ San Francisco, 3, 33003 Oviedo) para la organización de la docencia y el estudio, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del Servicio Público de Educación Superior, reguladas en la Ley Orgánica de Universidades y en los Estatutos de la Universidad de Oviedo.

Con la presentación del formulario en el Registro, el solicitante acepta que los datos que ésta contiene sean recabados, tratados y, en su caso, cedidos, para los siguientes fines: gestión administrativa y académica de su expediente, oferta y prestación de servicios universitarios, realización de estadísticas, proyectos de investigación, evaluaciones, encuestas y seguimiento de los servicios universitarios prestados, así como la realización de acciones destinadas al fomento del empleo y el emprendimiento y las prácticas en empresas. El responsable del tratamiento de estos datos es la Universidad de Oviedo. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a su tratamiento se ejercerán ante la Universidad de Oviedo, Secretaría General, sita en la calle Principado, número 3, tercera planta, en Oviedo (33007).

5. Selección de candidaturas y designación de participantes.

5.1. Criterios de selección y valoración.

Los criterios de aplicación para la selección de los diez estudiantes que finalmente participarán en el programa IMP serán:

a) Currículum vitae (CV):



Se valorará la coherencia del CV del candidato en función de su edad, estudios, trayectoria profesional (en su caso), etc.

Valoración del criterio: 0 a 30 puntos.

b) Expediente académico:

Se tendrá en cuenta tanto el expediente académico global, que deberá ser mayor a 7, como el expediente académico en aquellas materias relacionadas con el desempeño profesional del estudiante, si procede.

Valoración del criterio: 0 a 20 puntos.

c) Inglés:

Los candidatos deberán tener un nivel de inglés que le permita comunicarse sin problemas —B1 o superior—. Dicho nivel podrá ser acreditado mediante certificado de acuerdo con la [relación de equivalencias reconocida por la CRUE](#) a estos efectos, o mediante entrevista telemática con responsables de IMFAHE.

Valoración del criterio: 0 a 20 puntos.

d) Carta de motivación:

El candidato deberá redactar una carta en la que explique por qué le interesaría participar en este programa. Se valorará la calidad de la redacción del documento, los argumentos que exponga, etc.

Valoración del criterio: 0 a 30 puntos.

Los criterios de aplicación para la selección de los diez profesores investigadores que finalmente participarán en el programa IMP serán:

a) Currículum vitae (CV):

Se valorarán, por un lado, los méritos de investigación y transferencia, los méritos de gestión y los méritos de actividad docente y, por otro, la adecuación de dichos méritos al programa IMFAHE y sus distintas actividades.

Valoración del criterio: 0 a 60 puntos.

b) Inglés:



Los candidatos deberán tener un nivel de inglés que le permita comunicarse sin problemas —B1 o superior—. Dicho nivel podrá ser acreditado mediante certificado de acuerdo con la [relación de equivalencias reconocida por la CRUE](#) a estos efectos, o mediante prueba equivalente realizada por la *Casa de las Lenguas* de la Universidad de Oviedo.

Valoración del criterio: 0 a 40 puntos.

La puntuación final de cada candidato será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en cada criterio, ordenándose todos ellos de mayor a menor en función de la puntuación obtenida. En caso de que dos o más candidatos obtengan la misma puntuación, podrán considerarse como criterios de desempate, en el orden que se recoge a continuación: la discapacidad acreditable de alguno de los candidatos y la mayor puntuación en la carta de motivación, en primer lugar, y en el CV, en segundo lugar. Igualmente podrá considerarse para la selección de candidatos la representatividad de diversas ramas del conocimiento tanto entre estudiantes como entre el profesorado, siempre dentro de las que son objeto de los programas a que hace referencia esta convocatoria.

5.2. Composición y funcionamiento de la comisión de evaluación.

Tan pronto como sea posible tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes se reunirá la comisión de evaluación, que estará constituida por dos representantes del Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa y un experto, miembro del personal docente investigador de cada rama de conocimiento de las implicadas en el programa —*biomedicina, ingeniería y economía y empresa*—.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Dicha comisión gozará de discrecionalidad técnica para la valoración de las propuestas seleccionadas conforme a los criterios recogidos anteriormente y valorará todas las candidaturas presentadas, tanto de estudiantes como de profesores investigadores, determinando la prelación de candidatos y, de entre ellos, los seleccionados para participar en el programa.

Finalizado el proceso, la comisión levantará un acta con los resultados globales de las valoraciones y la propuesta de adjudicación a los candidatos seleccionados, incluyéndose una relación de suplentes, por orden de prelación, para el supuesto de renuncia de alguno de las o los beneficiarias/os, siempre y cuando ésta se produzca antes de que hayan pasado dos meses del comienzo de las actividades de los programas Universidad de Oviedo & IMFAHE 2020-2021.

5.3. Adjudicación y comunicación de participantes.

Sobre la base del acta levantada por la comisión de evaluación, el rector dictará, en los siete días naturales siguientes, resolución de adjudicación de los derechos de participación en los programas de desarrollo profesional y académico de excelencia promovidos por la *International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education* (IMFAHE) en colaboración con la Universidad de Oviedo, incluyéndose igualmente la relación de suplentes. Seguidamente se procederá al envío a IMFAHE de la Resolución (no más tarde del 23 de noviembre de 2020) y a su publicación telemática, en la web oficial de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es>) y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa, a los efectos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



6. Aceptación de la convocatoria. Derechos y obligaciones de los beneficiarios.

La sola presentación de las candidaturas supondrá la aceptación incondicional del contenido íntegro de esta convocatoria y la autorización a la Universidad de Oviedo para la grabación de cualquiera de las actividades de los programas a que se refiere que se celebren en la propia Universidad; así como la difusión por cualquier medio audiovisual, gráfico y/o escrito de las imágenes y datos de los participantes.

En caso de resultar adjudicatario se considerará que existe aceptación salvo presentación de renuncia expresa, ya sea por razones de carácter personal o de causa mayor, ante el propio Vicerrectorado convocante.

Serán derechos de los beneficiarios del programa:

- a) Abandonar en cualquier momento el programa, debiendo comunicarlo justificadamente tanto al Vicerrectorado convocante (vicetransversal@uniovi.es), como a la Presidencia de IMFAHE (president@imfahe.org).
- b) Interactuar con la red de talento IMFAHE 2020-2021 y establecer nuevos contactos profesionales a través de la plataforma *IMFAHE Connects*.
- c) Cursar gratuitamente los tres *IMFAHE Online Quarter Courses* ofertados para el curso 2020-2021 y obtener el correspondiente certificado si se completa con éxito cada curso.

Además, de forma exclusiva para los profesores:

- d) Participar en el Programa de Desarrollo Profesional para Profesores y obtener un certificado de formación docente.

Además, de forma exclusiva para los estudiantes:



- d) Resultar beneficiario del programa *IMFAHE International Mentor Program*, pudiendo trasladar consultas por videoconferencia o correo electrónico a su mentor.
- e) Asistir y obtener una bolsa de viaje para la *IMFAHE International Conference 2021*.
- f) Exclusivamente para las estudiantes beneficiarias, competir por la beca *IMFAHE Women in STEM Fellowship*, para llevar a cabo prácticas profesionales en una organización internacional de prestigio.

Serán obligaciones de todos los beneficiarios para participar en los programas referidos en esta convocatoria y promovidos por IMFAHE en colaboración con la Universidad de Oviedo:

- a) Asistir al evento de lanzamiento del programa IMFAHE (*Kick-off Event*) por vía telemática o visualizar íntegramente la grabación correspondiente. En dicho evento se explicará el objeto de la colaboración, el modelo de trabajo, las expectativas, los derechos y obligaciones, etc. Además, presentarán detalladamente los diversos programas.
- b) Participar en la plataforma en línea (*on-line*) de talento *IMFAHE Connects* con otros profesores, estudiantes y profesionales de universidades afiliadas a IMFAHE.
- c) Participar en al menos uno de los tres *IMFAHE Online Quarter Courses* (25-30 h).
- d) Cumplimentar la evaluación que será propuesta durante el desarrollo de los programas IMFAHE, según modelo estándar propuesto (10 min).
- e) Interactuar con todos los participantes de los programas en inglés.

Además, exclusivamente para los estudiantes beneficiarios:

- f) Organizar las reuniones a mantener con sus mentores.
- g) Llevar a cabo reuniones con sus mentores (al menos 5 h presenciales por curso).
- h) Levantar actas de las reuniones llevadas a cabo con sus mentores.
- i) Trabajar en las tareas propuestas y acordadas con su mentor.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



- j) Informar a sus mentores de aquellas actividades que puedan resultar de interés en general para el programa.
- k) En lo posible, ser proactivos en el programa *IMFAHE Nodal Award* y participar en la *IMFAHE International Conference*.
- l) Si pretende aspirar a alguna estancia en el extranjero, someterse al asesoramiento correspondiente en inglés.

El incumplimiento total o parcial de estas obligaciones, o de cualquier otro de los requisitos de la presente convocatoria, podrán dar lugar a la pérdida de los derechos como beneficiarios del programa. Caso de producirse, y siempre y cuando no hubieran transcurrido más de dos meses desde el comienzo de los programas, dichos derechos podrán ser adquiridos por los candidatos suplentes.

Información y contacto en relación con el programa.

Para cualquier cuestión relacionada con esta convocatoria diríjase a:

Universidad de Oviedo, Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa, a través de la dirección de correo electrónico vicetransversal@uniovi.es, haciendo referencia en el asunto a *Programas Universidad de Oviedo & IMFAHE 2020-2021*, o, alternativamente, por teléfono a través del número 985 10 29 06 .



ANEXO I

PROGRAMAS IMFAHE 2020-21



IMFAHE Connects. Plataforma de comunicación en línea (*on-line*) que conecta a más de 400 profesionales internacionales europeos que trabajan en las principales organizaciones de los cinco continentes con los mejores estudiantes y profesores europeos de las universidades colaboradoras. Una red multidisciplinar y efectiva para desarrollar proyectos, establecer colaboraciones y compartir ideas innovadoras.



IMFAHE Nodal Award-Shark Tank. Concurso de ideas donde IMFAHE financia con capital semilla los proyectos más innovadores propuestos por equipos multidisciplinarios creados en la plataforma. Iniciativa para fomentar colaboraciones, la innovación y el desarrollo de competencias transversales de gran valor como la generación/desarrollo de ideas, trabajo en equipo, liderazgo, espíritu emprendedor y habilidades de comunicación.



IMFAHE Online Quarter Courses. Cursos intensivos en línea (*on-line*): “Innovación, emprendimiento y liderazgo”, “Carreras científicas” y “Desarrollo profesional”. Cursos muy prácticos al estilo de Harvard. Clases magistrales presentadas por expertos internacionales. Cursos certificados con créditos.

IMFAHE International Professional Development Program for Professors. Programa que incluye *webinars* específicos para profesores sobre *open science*, técnicas de enseñanza en línea (*on-line*) y cómo financiar proyectos de investigación, entre otros, y también actividades de *networking* para propiciar colaboraciones con otros profesores y mentores internacionales.



International Mentor Program (IMP). Los estudiantes seleccionados de las universidades asociadas (*mentees*) reciben asesoramiento profesional personalizado de la mano de profesionales internacionales afiliados a prestigiosas organizaciones



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



internacionales como la Universidad de Harvard, MIT o Google. Los mentores proporcionan valiosos consejos e inspiración profesional.



IMFAHE Excellence Fellowships. IMFAHE en colaboración con las universidades premia a los mejores estudiantes del programa con becas para realizar prácticas profesionales en organizaciones de prestigio internacional. Además, IMFAHE lanza una beca especial llamada *IMFAHE Women in STEM Fellowship* con el fin de promover la excelencia profesional de las mujeres en STEM dentro de la red de IMFAHE.



IMFAHE Recruiting. Existen empresas interesadas en reclutar el talento dentro de la plataforma. Los recursos proporcionados por IMFAHE a los miembros de la red (formación, información, contactos, iniciativas que fomentan el desarrollo de habilidades altamente demandadas por las empresas) hacen que el perfil del talento en la plataforma sea muy competitivo y deseado en el mercado laboral.



IMFAHE Science 2.0. Investigadores internacionales de la plataforma presentan seminarios sobre los últimos descubrimientos científicos en las universidades colaboradoras, lo que fomenta la llegada temprana de las nuevas tendencias en ciencia.



IMFAHE's International Conference. Campamento anual de innovación para promover redes efectivas, *networking*, colaboraciones e innovación.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



ANEXO II
UO & IMFAHE *International Mentor Program*
2020-2021
Candidatura de estudiante

Nombre y apellidos			
DNI		Fecha de nacimiento	
Nº de teléfono		Correo electrónico	
Titulación de Grado, Máster o Doctorado			
Nivel de inglés (A1-C2)		Posibilidad de acreditación (sí/no)	
Documentación que acompaña a la candidatura:			
	Currículum vitae actualizado		
	Certificado académico oficial		
	Carta de motivación		
	Certificado de nivel de inglés B1 o superior (opcional)		
Observaciones			
A LA VICERRECTORA DE ACCIÓN TRANSVERSAL Y COOPERACIÓN CON LA EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO			



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



ANEXO III
UO & IMFAHE *International Mentor Program*
2020-2021
Candidatura de profesor investigador (PDI)

Nombre y apellidos			
DNI		Fecha de nacimiento	
Nº de teléfono		Correo electrónico	
Departamento			
Nivel de inglés (A1-C2)		Posibilidad de acreditación (sí/no)	
Documentación que acompaña a la candidatura:			
	Currículum vitae actualizado		
	Certificado de nivel de inglés B1 o superior (opcional)		
Observaciones			

**A LA VICERRECTORA DE ACCIÓN TRANSVERSAL Y COOPERACIÓN CON LA EMPRESA
DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**